

*Universidad Nacional de Salta*  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414  
FAX: +54-387-4255455  
www.unsa.edu.ar/natura

R-DNAT-2012-511

SALTA, 25 de abril de 2012.

EXPEDIENTE N° 10.880/2011.

VISTO:

La Res. DNAT-2011-1445 - relacionada a la designación interina de las Profesores Claudia Gabriela González y Cecilia Elizabeth Gramajo - en los respectivos cargos de Jefe Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para desempeñarse en el Área Matemática- del Curso Introductorio Universitario (CIU 2012) en la Facultad de Ciencias Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 67-68, las citadas profesionales informan que efectúan la real toma de posesión de sus funciones en los cargos designados, el 01 de febrero de 2012, motivo por el cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Considerar como fecha de toma de posesión de funciones de las Profesoras Claudia Gabriela GONZÁLEZ y Cecilia Elizabeth GRAMAJO - en los respectivos cargos de Jefe Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para desempeñarse en el Área Matemática del Curso Introductorio Universitario (CIU 2012), el 01 de febrero de 2012, bajo las consideraciones fijadas en Res. RDNAT-2011-1445, por las razones expuestas precedentemente.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: interesadas, Obra Social, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Secretaría Académica de esta Universidad y siga Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-

  
Ing. Agr. Néjida Adelaida Bayón  
Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

  
M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich  
Decana  
Facultad de Ciencias Naturales